

Sección 1

Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o empresa

1.1 Identificador del producto

LIMPIADOR DE ENCIMERAS Q-ACTION.

Otros medios de identificación:
No relevante.

Código UFI:
Q9F0-XVDF-A00C-89EH.

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes:
Limpiador de encimeras Silestone®, Dekton® y granito.

Usos desaconsejados:
Todo aquel uso no especificado en esta Sección ni en la Sección 7.3.

1.3 Datos del fabricante/proveedor de la Ficha de Datos de Seguridad

Fabricante:
Mediterránea de Productos de Limpieza, SRL
C/Collao, 58-59 - Pol. Ind. La Pahilla
46370 Chiva (Valencia) - España
Teléfono: +34 962 524 550
Correo electrónico: info@mpl.es
Página web: www.mpl.es

Proveedor:
Cosentino Global S.L.U.,
Ctra. A334, Baza-Huércal Overa, km 59
04850 Cantoria (Almería) - España
Teléfono: +34 950 444 175
Correo electrónico: info@cosentino.com
Página web: www.cosentino.com

1.4 Teléfono de emergencia

INTCF (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses de España):
+34 91 562 04 20
(Información disponible en español; 24 h/365 días)

Para obtener información sobre los números de teléfono de emergencia de las autoridades nacionales de la UE, puede consultar:
https://echa.europa.eu/documents/10162/2322249/emergency_phone_numbers_en.pdf/d911af43-4bcf-9371-a59d-a20736d91e7d?t=1628515444598

ChemTel Inc. (24/7/365, varios idiomas):
Todo el mundo: +1-813-248-0585
Estados Unidos: 1-800-255-3924 (sin coste)
Australia: 1-300-954-583
China: 400-120-0751
India: 000-800-100-4086
México: 01-800-099-0731
Brasil: 0-800-591-6042



Sección 2

Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Reglamento No. 1272/2008 (CLP)

La clasificación de este producto se ha realizado conforme el Reglamento No. 1272/2008 (CLP).

Aquatic Chronic 3: Peligroso para el medio ambiente acuático - Peligro crónico, Categoría 3, **H412**.

Eye Irrit. 2: Irritación ocular, Categoría 2, **H319**.

Flam. Liq. 3: Líquidos inflamables, Categoría 3, **H226**.

2.2 Elementos de la etiqueta

Reglamento No. 1272/2008 (CLP)

Palabra de advertencia:

Atención.

Pictogramas:



Indicaciones de peligro:

Aquatic Chronic 3: H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave.

Flam. Liq. 3: H226 - Líquidos y vapores inflamables.

Consejos de prudencia:

P101: Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102: Mantener fuera del alcance de los niños.

P210: Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P280: Llevar guantes/gafas de protección.

P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P501: Eliminar el contenido/el recipiente mediante el sistema de recogida selectiva habilitado en su municipio.

Información suplementaria:

EUH208: Contiene Masa de reacción de METHYLCHLOROISOTHIAZOLINONE y METHYLISOTHIAZOLINONE (3:1). Puede provocar una reacción alérgica.

2.3 Otros peligros

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB. El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

Sección 3 Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

No aplicable.

3.2 Mezclas

Descripción química:

Mezcla de sustancias.

Componentes:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) No. 1907/2006 (Punto 3), el producto presenta:

IDENTIFICACIÓN		NOMBRE QUÍMICO/CLASIFICACIÓN		CONCENTRACIÓN	
CAS:	67-63-0	PROPAN-2-OL⁽¹⁾		ATP CLP00	
CE:	200-661-7	Reglamento 1272/2008	Eye Irrit. 2: H319; Flam. Liq. 2: H225; STOT SE 3: H336 - Peligro		2,5 % - < 10 %
Index:	603-117-00-0				
REACH:	01-2119457558-25-XXXX				
CAS:	2272-11-9	OLEATO DE MONOETANOLAMINA⁽¹⁾		Auto-clasificada	
CE:	218-878-0	Reglamento 1272/2008	Eye Irrit. 2: H319 - Atención		2,5 % - < 10 %
Index:	No aplicable				
REACH:	01-2119958940-28-XXXX				
CAS:	107-98-2	1-METOXI-2-PROPANOL⁽¹⁾		ATP ATP01	
CE:	203-539-1	Reglamento 1272/2008	Flam. Liq. 3: H226; STOT SE 3: H336 - Atención		1% - < 2,5 %
Index:	603-064-00-3				
REACH:	01-2119457435-35-XXXX				
CAS:	No aplicable	AMIDAS, C8-18 Y C18-INSATD., N, N-(HIDROXETIL)⁽¹⁾		Auto-clasificada	
CE:	931-329-6	Reglamento 1272/2008	Aquatic Chronic 2: H411; Eye Dam. 1: H318; Skin Irrit. 2: H315 - Peligro		1% - < 2,5 %
Index:	No aplicable				
REACH:	01-2119490100-53-XXXX				
CAS:	68002-97-1	ALCOHOLES, C10-16, ETOXILADOS⁽¹⁾		Auto-clasificada	
CE:	500-182-6	Reglamento 1272/2008	Aquatic Acute 1: H400; Eye Dam. 1: H318 - Peligro		< 1%
Index:	No aplicable				
REACH:	No aplicable				
CAS:	308062-28-4	AMINAS, C12-14-ALQUILDIMETIL, N-OXIDOS⁽¹⁾		Auto-clasificada	
CE:	931-292-6	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 4: H302; Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 2: H411; Eye Dam. 1: H318; Skin Irrit. 2: H315 - Peligro		< 1%
Index:	No aplicable				
REACH:	01-2119490061-47-XXXX				
CAS:	55965-84-9	MASA DE REACCIÓN DE 5-CLORO-2-METIL-2H-ISOTIAZOL-3-ONA Y 2-METIL-2H-ISOTIAZOL-3-ONA (3:1)⁽¹⁾		ATP ATP13	
CE:	No aplicable	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 2: H310+H330; Acute Tox. 3 H301; Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410; Eye Dam. 1: H318; Skin Corr. 1C: H314; Skin Sens. 1A: H317; EUH071 - Peligro		< 1%
Index:	613-167-00-5				
REACH:	No aplicable				

(1) Sustancias que presentan un riesgo para la salud o el medio ambiente que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) No. 2020/878.

Para ampliar información sobre la peligrosidad de las sustancias, consultar las Secciones 11, 12 y 16.

Información adicional:

IDENTIFICACIÓN	FACTOR M	
MASA DE REACCIÓN DE 5-CLORO-2-METIL-2H-ISOTIAZOL-3-ONA Y 2-METIL-2H-ISOTIAZOL-3-ONA (3:1) CAS: 55965-84-9 CE: No aplicable	Agudo	100
	Crónico	100

IDENTIFICACIÓN	LÍMITE DE CONCENTRACIÓN ESPECÍFICO
MASA DE REACCIÓN DE 5-CLORO-2-METIL-2H-ISOTIAZOL-3-ONA Y 2-METIL-2H-ISOTIAZOL-3-ONA (3:1) CAS: 55965-84-9 CE: No aplicable	% (p/p) >= 0,6: Skin Corr. 1C - H314
	0,06 <= % (p/p) < 0,6: Skin Irrit. 2 - H315
	% (p/p) >= 0,6: Eye Dam. 1 - H318
	0,06 <= % (p/p) < 0,6: Eye Irrit. 2 - H319
	% (p/p) >= 0,0015: Skin Sens. 1A - H317

Sección 4 Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

Por inhalación:

Se trata de un producto no clasificado como peligroso por inhalación. Sin embargo, se recomienda, en caso de síntomas de intoxicación, sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. Solicitar atención médica en el caso de que los síntomas persistan.

Por contacto con la piel:

Se trata de un producto no clasificado como peligroso en contacto con la piel. Sin embargo, se recomienda en caso de contacto con la piel quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico.

Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente, al menos, durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Por ingestión/aspiración:

No inducir al vómito. En el caso de que se produzca, mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las Secciones 2 y 11.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No relevante.

Sección 5 Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

Emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), alternativamente utilizar espuma física o extintores de dióxido de carbono (CO₂), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 513/2017 y posteriores modificaciones).

Medios de extinción no apropiados:

NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones.

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

Sección 6

Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas. Ante el contacto potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver Sección 8). Evitar de manera prioritaria la formación de mezclas vapor-aire inflamables, ya sea mediante ventilación o el uso de un agente inertizante. Suprimir cualquier fuente de ignición. Eliminar las cargas electrostáticas mediante la interconexión de todas las superficies conductoras sobre las que se puede formar electricidad estática, y estando a su vez el conjunto conectado a tierra.

Para el personal de emergencia:

Ver Sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar a toda costa cualquier tipo de vertido al medio acuático. Contener adecuadamente el producto absorbido/recogido en recipientes herméticamente precintables. Notificar a la autoridad competente en el caso de exposición al público en general o al medioambiente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Se recomienda:

Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar la Sección 13.

6.4 Referencias a otras Secciones

Ver Secciones 8 y 13.

Sección 7 Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Precauciones generales:

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (Sección 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones:

Trasvasar en lugares bien ventilados, preferentemente mediante extracción localizada. Controlar totalmente los focos de ignición (teléfonos móviles, chispas,...) y ventilar en las operaciones de limpieza. Evitar la existencia de atmósferas peligrosas en el interior de recipientes, aplicando en lo posible sistemas de inertización. Trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electroestáticas. Ante la posibilidad de existencia de cargas electroestáticas: asegurar una perfecta conexión equipotencial, utilizar siempre tomas de tierras, no emplear ropa de trabajo de fibras acrílicas, empleando preferiblemente ropa de algodón y calzado conductor. Cumplir con los requisitos esenciales de seguridad para equipos y sistemas definidos en el R.D. 400/1996 (ATEX 100) y con las disposiciones mínimas para la protección de la seguridad y salud de los trabajadores bajo los criterios de elección del R.D. 681/2003 (ATEX 137). Consultar la Sección 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos:

Para control de exposición consultar la Sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales:

Debido a la peligrosidad de este producto para el medio ambiente se recomienda manipularlo dentro de un área que disponga de barreras de control de la contaminación en caso de vertido, así como disponer de material absorbente en las proximidades del mismo.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas de almacenamiento:

- ITC (R.D. 656/2017): MIE-APQ-1
- Clasificación: B2
- Temperatura mínima: 5 °C
- Temperatura máxima: 40 °C

Condiciones generales de almacenamiento:

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver Sección 10.5.

7.3 Usos específicos finales

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

Sección 8 Controles de exposición/ protección individual

8.1 Parámetros de control

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo:

INSST 2021:

IDENTIFICACIÓN	VALORES LÍMITE AMBIENTALES		
	VLA-ED		
PROPAN-2-OL CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	VLA-ED	200 ppm	500 mg/m ³
	VLA-EC	400 ppm	1000 mg/m ³
1-METOXI-2-PROPANOL CAS: 107-98-2 CE: 203-539-1	VLA-ED	100 ppm	375 mg/m ³
	VLA-EC	150 ppm	568 mg/m ³
CITRAL CAS: 5392-40-5 CE: 226-394-6	VLA-ED	5 ppm	-
	VLA-EC	-	-
D-LIMONENO CAS: 5989-27-5 CE: 227-813-5	VLA-ED	30 ppm	168 mg/m ³
	VLA-EC	-	-
2-METILPENTANO-2,4-DIOL CAS: 107-41-5 CE: 203-489-0	VLA-ED	-	-
	VLA-EC	25 ppm	123 mg/m ³

Valores límite biológicos:

IDENTIFICACIÓN	VLB	INDICADOR BIOLÓGICO	MOMENTO DE MUESTREO
PROPAN-2-OL CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	40 mg/L	Acetona en orina	Final de la semana laboral

DNEL (Trabajadores):

IDENTIFICACIÓN		CORTA EXPOSICIÓN		LARGA EXPOSICIÓN	
		SISTÉMICA	LOCAL	SISTÉMICA	LOCAL
PROPAN-2-OL CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	888 mg/Kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	500 mg/m ³	No relevante
OLEATO DE MONOETANOLAMINA CAS: 2272-11-9 CE: 218-878-0	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	41,7 mg/Kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	146,9 mg/m ³	No relevante
1-METOXI-2-PROPANOL CAS: 107-98-2 CE: 203-539-1	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	183 mg/Kg	No relevante
	Inhalación	553,5 mg/m ³	553,5 mg/m ³	369 mg/m ³	No relevante
AMIDAS, C8-18 Y C18-INSATD., N, N-(HIDROXETIL) CAS: No aplicable CE: 931-329-6	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	4,16 mg/Kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	73,4 mg/m ³	No relevante
AMINAS, C12-14-ALQUILDIMETIL, N-OXIDOS CAS: 308062-28-4 CE: 931-292-6	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	11 mg/Kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	6,2 mg/m ³	No relevante

DNEL (Población):

IDENTIFICACIÓN		CORTA EXPOSICIÓN		LARGA EXPOSICIÓN	
		SISTÉMICA	LOCAL	SISTÉMICA	LOCAL
PROPAN-2-OL CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	Oral	No relevante	No relevante	26 mg/Kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	319 mg/Kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	89 mg/m ³	No relevante
OLEATO DE MONOETANOLAMINA CAS: 2272-11-9 CE: 218-878-0	Oral	No relevante	No relevante	25 mg/Kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	25 mg/Kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	43,5 mg/m ³	No relevante
1-METOXI-2-PROPANOL CAS: 107-98-2 CE: 203-539-1	Oral	No relevante	No relevante	33 mg/Kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	78 mg/Kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	43,9 mg/m ³	No relevante
AMIDAS, C8-18 Y C18-INSATD., N, N-(HIDROXETIL) CAS: No aplicable CE: 931-329-6	Oral	No relevante	No relevante	6,25 mg/Kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	2,5 mg/Kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	21,73 mg/m ³	No relevante
AMINAS, C12-14-ALQUILDIMETIL, N-OXIDOS CAS: 308062-28-4 CE: 931-292-6	Oral	No relevante	No relevante	0,44 mg/Kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	5,5 mg/Kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	1,53 mg/m ³	No relevante

PNEC:

IDENTIFICACIÓN				
PROPAN-2-OL CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	STP	2251 mg/L	Agua dulce	140,9 mg/L
	Suelo	28 mg/Kg	Agua salada	140,9 mg/L
	Intermitente	140,9 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	552 mg/Kg
	Oral	0,16 g/Kg	Sedimento (Agua salada)	552 mg/Kg
OLEATO DE MONOETANOLAMINA CAS: 2272-11-9 CE: 218-878-0	STP	0,562 mg/L	Agua dulce	0,478 mg/L
	Suelo	1600 mg/Kg	Agua salada	0,0478 mg/L
	Intermitente	0,141 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	8020 mg/Kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	802 mg/Kg
1-METOXI-2-PROPANOL CAS: 107-98-2 CE: 203-539-1	STP	100 mg/L	Agua dulce	10 mg/L
	Suelo	4,59 mg/Kg	Agua salada	1 mg/L
	Intermitente	100 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	52,3 mg/Kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	5,2 mg/Kg
AMIDAS, C8-18 Y C18-INSATD., N, N-(HIDROXETIL) CAS: No aplicable CE: 931-329-6	STP	830 mg/L	Agua dulce	0,007 mg/L
	Suelo	0,035 mg/Kg	Agua salada	0,001 mg/L
	Intermitente	0,024 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,195 mg/Kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,019 mg/Kg
AMINAS, C12-14-ALQUILDIMETIL, N-OXIDOS CAS: 308062-28-4 CE: 931-292-6	STP	24 mg/L	Agua dulce	0,034 mg/L
	Suelo	1,02 mg/Kg	Agua salada	0,003 mg/L
	Intermitente	0,034 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	5,24 mg/Kg
	Oral	0,0111 g/Kg	Sedimento (Agua salada)	0,524 mg/Kg

8.2 Controles de la exposición

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal:

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente <<marcado CE>> de acuerdo al R.D. 1407/1992 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información, ver Secciones 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer o si han sido incluidos en la evaluación de riesgos pertinentes.

Protección respiratoria:

Será necesario la utilización de equipos de protección en el caso de formación de nieblas o en el caso de superar los límites de exposición profesional si existiesen (Ver Sección 8.1).

Protección específica de las manos:

PICTOGRAMA	EPI	MARCADO	NORMAS CEN	OBSERVACIONES
 Protección obligatoria de las manos	Guantes de protección química (Material: Polietileno de baja densidad lineal (LLPDE), Tiempo de penetración: > 480 min., Espesor: 0,062 mm)		EN 420:2004+A1:2010	Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro.

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y, por lo tanto, tienen que ser controlados antes de su aplicación.

Protección ocular y facial:

PICTOGRAMA	EPI	MARCADO	NORMAS CEN	OBSERVACIONES
 Protección obligatoria de la cara	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones		EN 166:2002 EN ISO 4007:2018	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

Protección corporal:

PICTOGRAMA	EPI	MARCADO	NORMAS CEN	OBSERVACIONES
 Protección completa obligatoria del cuerpo	Ropa de trabajo			Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 6529:2013, EN ISO 6530:2005, EN ISO 13688:2013 y EN 464:1994.
 Protección obligatoria de los pies	Calzado de trabajo antideslizamiento		EN ISO 20347:2012	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 20345:2012 y EN 13832-1:2007.

Medidas complementarias de emergencia:

MEDIDA DE EMERGENCIA	NORMAS	MEDIDA DE EMERGENCIA	NORMAS
 Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2011 ISO 3864-4:2011	 Lavaojos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2011 ISO 3864-4:2011

Controles de exposición medioambiental:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional, ver Sección 7.1.D.

Compuestos orgánicos volátiles:

En aplicación al R.D. 117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 2010/75/EU), este producto presenta las siguientes características:

- C.O.V. (Suministro): 11,15 % peso
- Concentración C.O.V. a 20 °C: 110,53 Kg/m³ (110,53 g/L)
- Número de carbonos medio: 3,22
- Peso molecular medio: 66,2 g/mol

Sección 9

Propiedades físicas y químicas

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas

Para completar la información, ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

Aspecto físico

Estado físico a 20 °C: Líquido

Aspecto: Transparente

Color: Amarillento

Olor: No determinado

Umbral olfativo: No relevante *

Volatilidad

Temperatura de ebullición a presión atmosférica:
99 °C

Presión de vapor a 20 °C: 2431 Pa

Presión de vapor a 50 °C: 12764,38 Pa (12,76 kPa)

Tasa de evaporación a 20 °C: No relevante *

Caracterización del producto

Densidad a 20 °C: 976 - 1006 Kg/m³

Densidad relativa a 20 °C: 0,991

Viscosidad dinámica a 20 °C: No relevante *

Viscosidad cinemática a 20 °C: No relevante *

Viscosidad cinemática a 40 °C: No relevante *

Concentración: No relevante *

pH: 8 - 10

Densidad de vapor a 20 °C: No relevante *

Coefficiente de reparto n-octanol/
agua a 20 °C: No relevante *

Solubilidad en agua a 20 °C: No relevante *

Propiedad de solubilidad: No relevante *

Temperatura de descomposición: No relevante *

Punto de fusión/punto de congelación: No relevante *

Inflamabilidad

Punto de inflamación: 44 °C

Inflamabilidad (sólido, gas): No relevante *

Temperatura de auto-inflamación: 202 °C

Límite de inflamabilidad inferior: No determinado

Límite de inflamabilidad superior: No determinado

Características de las partículas

Diámetro medio equivalente: No aplicable

9.2 Otros datos

Información relativa a las clases de peligro físico

Propiedades explosivas: No relevante *

Propiedades comburentes: No relevante *

Corrosivos para los metales: No relevante *

Calor de combustión: No relevante *

Aerosoles-porcentaje total (en masa) de
componentes inflamables: No relevante *

Otras características de seguridad

Tensión superficial a 20 °C: No relevante *

Índice de refracción: No relevante *

() No relevante debido a la naturaleza del producto,
no aportando información característica de su
peligrosidad.*

Sección 10 Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de producto químicos. Ver Sección 7.

10.2 Estabilidad química

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción: No aplicable
Contacto con el aire: No aplicable
Calentamiento: Riesgo de inflamación
Luz solar: Evitar incidencia directa
Humedad: No aplicable

10.5 Materiales incompatibles

Ácidos: Evitar ácidos fuertes
Agua: No aplicable
Materias comburentes: Evitar incidencia directa
Materias combustibles: No aplicable
Otros: Evitar álcalis o bases fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Ver Secciones 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO₂), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

Sección 11 Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) No. 1272/2008

No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismo relativos a las propiedades toxicológicas.

Contiene glicoles, posibilidad de efectos peligrosos para la salud, por lo que se recomienda no respirar sus vapores prolongadamente.

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información, ver Sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información, ver Sección 3.

Inhalación (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información, ver Sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: En caso de inhalación prolongada, el producto es destructivo para los tejidos de las membranas mucosas y las vías respiratorias superiores.

Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

- Contacto con la piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por contacto con la piel. Para más información, ver Sección 3.
- Contacto con los ojos: Produce lesiones oculares tras contacto.

Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

- Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información, ver Sección 3.

IARC: Propan-2-ol (3); d-limoneno (3); Eugenol (3)

- Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información, ver Sección 3.
- Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información, ver Sección 3.

Efectos de sensibilización:

- Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el punto 3.2 del Reglamento (CE) 2020/878. Para más información, ver Secciones 2, 3 y 15.
- Cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información, ver Sección 3.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información, ver Sección 3.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida:

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información, ver Sección 3.
- Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información, ver Sección 3.

Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información, ver Sección 3.

Información adicional:

No relevante.

Información toxicológica específica de las sustancias:

PROPAN-2-OL CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	TOXICIDAD AGUDA	GÉNERO
DL50 oral	5280 mg/Kg	Rata
DL50 cutánea	12800 mg/Kg	Rata
CL50 inhalación	72,6 mg/L (4h)	Rata

MASA DE REACCIÓN DE 5-CLORO-2-METIL- 2H-ISOTIAZOL-3- ONA Y 2-METIL-2H- ISOTIAZOL-3-ONA (3:1) CAS: 55965-84-9 CE: No aplicable	TOXICIDAD AGUDA	GÉNERO
DL50 oral	64 mg/Kg	Rata
DL50 cutánea	87,12 mg/Kg	Conejo
CL50 inhalación	0,33 mg/L (4 h)	Rata

11.1 Información sobre otros peligros

Propiedades de alteración endocrina:

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

Otros datos:

No relevante.

Sección 12 Información ecológica

No se dispone de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

12.1 Toxicidad

Toxicidad aguda:

PROPAN-2-OL | CAS: 67-63-0 | CE: 200-661-7

CONCENTRACIÓN	ESPECIE	GÉNERO	
CL50	9640 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Pez
CE50	13299 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE50	1000 mg/L (72 h)	Scenedesmus subspicatus	Alga

1-METOXI-2-PROPANOL | CAS: 107-98-2 | CE: 203-539-1

CONCENTRACIÓN	ESPECIE	GÉNERO	
CL50	20800 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Pez
CE50	23300 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE50	1000 mg/L (168 h)	Selenastrum capricornutum	Alga

AMIDAS, C8-18 Y C18-INSATD., N, N-(HIDROXETIL)

CAS: No aplicable | CE: 931-329-6

CONCENTRACIÓN	ESPECIE	GÉNERO	
CL50	2,4 mg/L (96 h)	Oncorhynchus mykiss	Pez
CE50	3,2 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE50	23,4 mg/L (72 h)	Scenedesmus subspicatus	Alga

ALCOHOLES, C10-16, ETOXILADOS

CAS: 68002-97-1 | CE: 500-182-6

CONCENTRACIÓN	ESPECIE	GÉNERO	
CL50	> 0,1 - 1 (96 h)	-	Pez
CE50	> 0,1 - 1 (48 h)	-	Crustáceo
CE50	> 0,1 - 1 (72 h)	-	Alga

AMINAS, C12-14-ALQUILDIMETIL, N-OXIDOS

CAS: 308062-28-4 | CE: 931-292-6

CONCENTRACIÓN	ESPECIE	GÉNERO	
CL50	3,5 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Pez
CE50	10,4 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE50	0,3 mg/L (72 h)	Selenastrum capricornutum	Alga

MASA DE REACCIÓN DE 5-CLORO-2-METIL-2H-ISOTIAZOL-3-ONA Y 2-METIL-2H-ISOTIAZOL-3-ONA (3:1)

CAS: 55965-84-9 | CE: No aplicable

CONCENTRACIÓN	ESPECIE	GÉNERO	
CL50	> 0,1 - 1 (96 h)	-	Pez
CE50	> 0,1 - 1 (48 h)	-	Crustáceo
CE50	> 0,1 - 1 (72 h)	-	Alga

Toxicidad a largo plazo:

AMIDAS, C8-18 Y C18-INSATD., N, N-(HIDROXETIL)

CAS: No aplicable | CE: 931-329-6

CONCENTRACIÓN	ESPECIE	GÉNERO	
NOEC	0,32 mg/L	Oncorhynchus mykiss	Pez
NOEC	0,1 mg/L	Daphnia magna	Crustáceo

AMINAS, C12-14-ALQUILDIMETIL, N-OXIDOS

CAS: 308062-28-4 | CE: 931-292-6

CONCENTRACIÓN	ESPECIE	GÉNERO	
NOEC	0,495 mg/L	Pimephales promelas	Pez
NOEC	0,7 mg/L	Daphnia magna	Crustáceo

12.2 Persistencia y degradabilidad

PROPAN-2-OL | CAS: 67-63-0 | CE: 200-661-7

DEGRADABILIDAD		BIODEGRADABILIDAD	
DBO5	1,19 g O2/g	Concentración	100 mg/L
DQO	2,23 g O2/g	Periodo	14 días
DBO5/DQO	0,53	% Biodegradado	86 %

1-METOXI-2-PROPANOL | CAS: 107-98-2 | CE: 203-539-1

DEGRADABILIDAD		BIODEGRADABILIDAD	
DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L
DQO	No relevante	Periodo	28 días
DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	90 %

AMIDAS, C8-18 Y C18-INSATD., N, N-(HIDROXETIL)

CAS: No aplicable | CE: 931-329-6

DEGRADABILIDAD		BIODEGRADABILIDAD	
DBO5	No relevante	Concentración	No relevante
DQO	No relevante	Periodo	28 días
DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	77 %

AMINAS, C12-14-ALQUILDIMETIL, N-OXIDOS

CAS: 308062-28-4 | CE: 931-292-6

DEGRADABILIDAD		BIODEGRADABILIDAD	
DBO5	No relevante	Concentración	73 mg/L
DQO	No relevante	Periodo	28 días
DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	90 %

12.3 Potencial de bioacumulación

PROPAN-2-OL | CAS: 67-63-0 | CE: 200-661-7

POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN

BCF	3
Log POW	0,05
Potencial	Bajo

1-METOXI-2-PROPANOL | CAS: 107-98-2 | CE: 203-539-1

POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN

BCF	3
Log POW	- 0,44
Potencial	Bajo

AMIDAS, C8-18 Y C18-INSATD., N, N-(HIDROXETIL)

CAS: No aplicable | CE: 931-329-6

POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN

BCF	44
Log POW	1,35
Potencial	Moderado

12.4 Movilidad en el suelo

PROPAN-2-OL | CAS: 67-63-0 | CE: 200-661-7

ABSORCIÓN/DESORCIÓN		VOLATILIDAD	
Koc	1,5	Henry	8,207E-1Pa·m ³ /mol
Conclusión	Muy alto	Suelo seco	Sí
Tensión superficial	2,24E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	Sí

AMIDAS, C8-18 Y C18-INSATD., N, N-(HIDROXETIL)

CAS: No aplicable | CE: 931-329-6

ABSORCIÓN/DESORCIÓN		VOLATILIDAD	
Koc	243	Henry	3,77E-7 Pa·m ³ /mol
Conclusión	Moderado	Suelo seco	No
Tensión superficial	2,77E-2 N/m (24,5 °C)	Suelo húmedo	No

AMINAS, C12-14-ALQUILDIMETIL, N-OXIDOS

CAS: 308062-28-4 | CE: 931-292-6

ABSORCIÓN/DESORCIÓN		VOLATILIDAD	
Koc	307	Henry	4E-9 Pa·m ³ /mol
Conclusión	Muy alto	Suelo seco	No relevante
Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No relevante

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

12.7 Otros efectos adversos

No descritos.

Sección 13 Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Código: 20 01 29*

Descripción: Detergentes que
contienen sustancias peligrosas

Tipo de residuo (Reglamento (UE) No. 1357/2014):
Peligroso

Tipo de residuo (Reglamento (UE) No. 1357/2014):
HP14 Ecotóxico, HP3 Inflamable.

Gestión del residuo (eliminación y valorización):
Consultar al gestor de residuos autorizado las
operaciones de valorización y eliminación conforme al
Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 22/2011).
De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el
caso de que el envase haya estado en contacto directo
con el producto se gestionará del mismo modo que
el propio producto, en caso contrario se gestionará
como residuos no peligroso. Se desaconseja su
vertido a cursos de agua. Ver Sección 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

- De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) No. 1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.
- Legislación comunitarias: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) No. 1357/2014.
- Legislación nacional: Ley 22/2011, Real Decreto 180/2015, Ley 11/1997.

Sección 14 Información relativa al transporte

Transporte terrestre de mercancías peligrosas
En aplicación al ADR 2021 y al RID 2021:



14.1 Número ONU o número ID

UN1993.

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P (Propan-2-ol).

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

3; Etiquetas: 3.

14.4 Grupo de embalaje

III.

14.5 Peligros para el medio ambiente

No.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Disposiciones especiales: 274, 601
Código de restricción en túneles: D/E
Propiedades físico-químicas: Ver Sección 9
Cantidades limitadas: 5 L

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No relevante.

Transporte marítimo de mercancías peligrosas
En aplicación al IMDG 39-18:



14.1 Número ONU o número ID

UN1993.

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P (Propan-2-ol).

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

3; Etiquetas: 3.

14.4 Grupo de embalaje

III.

14.5 Contaminante marino

No.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Disposiciones especiales: 274, 223, 955

Códigos FEm: F-E, S-E

Propiedades físico-químicas: Ver Sección 9

Cantidades limitadas: 5 L

Grupo de segregación: No relevante

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No relevante.

Transporte aéreo de mercancías peligrosas
En aplicación al IATA/OACI 2022:



14.1 Número ONU o número ID

UN1993.

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P (Propan-2-ol).

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

3; Etiquetas: 3.

14.4 Grupo de embalaje

III.

14.5 Peligros para el medio ambiente

No.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Propiedades físico-químicas: Ver Sección 9

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No relevante.

Sección 15 Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Reglamento (CE) No. 528/2012: Contiene un conservante para proteger las propiedades del artículo tratado. Contiene Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)

Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante

Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante
Reglamento (CE) 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante

Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) No. 528/2012:
Propan-2-ol (incluida para el tipo de producto 1, 2, 4); Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) (incluida para el tipo de producto 2, 4, 6, 11, 12, 13)

REGLAMENTO (UE) No. 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante

Reglamento (CE) No. 648/2004 sobre detergentes:

De acuerdo a este reglamento el producto cumple lo siguiente: Los tensoactivos contenidos en esta mezcla cumplen con el criterio de biodegradabilidad estipulado en el Reglamento (CE) No. 648/2004 sobre detergentes. Los datos que justifican esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembro y les serán mostrados bajo petición directa o bajo petición de un producto de detergentes.

Etiquetado del contenido:

COMPONENTE	INTERVALO DE CONCENTRACIÓN
Tensioactivos no iónicos	% (p/p) < 5
Fosfonatos	% (p/p) < 5
Jabón	% (p/p) < 5
Perfumes	-

Agentes conservantes:

Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) (METHYLCHLOROISOTHIAZOLINONE / METHYLISOTHIAZOLINONE).

Fragancias alergénicas:

Citral (CITRAL).

Etiquetado conforme al Reglamento Técnico Sanitario (R.D. 770/1999):

Manténgase fuera del alcance de los niños. No ingerir. En caso de accidente, consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica, teléfono 91 562 04 20.

Cleanright (www.cleanright.eu) © A.I.S.E.:

- Manténgase fuera del alcance de los niños.
- Evítese el contacto con los ojos. En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua.
- Las personas con piel sensible o dañada han de evitar el contacto prolongado con el producto.

SEVESO III:

SECCIÓN	DESCRIPCIÓN	REQUISITOS DE NIVEL INFERIOR	REQUISITOS DE NIVEL SUPERIOR
P5c	LÍQUIDOS INFLAMABLES	5000	50000

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, ...):

No se utilizarán en:

- Artículos decorativos destinados a producir efectos luminosos o de color, obtenidos por medio de distintas fases (p.ej. Lámparas de ambiente y ceniceros).
- Artículos de diversión y broma.
- Juegos para uno o más participantes o cualquier artículo que se vaya a utilizar como tal, incluso con carácter decorativo.

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta Ficha de Datos de Seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

1. Reglamento (CE) No. 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) No. 1907/2006 y todas sus modificaciones posteriores.
2. Reglamento (CE) No. 1223/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de noviembre de 2009, sobre los productos cosméticos.
3. Reglamento (CE) No. 648/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 31 de marzo de 2004, sobre detergentes y modificaciones posteriores.
4. Reglamento (CE) No. 551/2009 de la Comisión, de 25 de junio de 2009, por el que se modifica el Reglamento (CE) No. 648/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre detergentes, con el fin de adaptar sus Anexos V y VI (excepción sobre un tensioactivo).
5. Reglamento (CE) No. 907/2006 de la Comisión, de 20 de junio de 2006, por el que se modifica el Reglamento (CE) No. 648/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre detergentes, con el fin de adaptar sus Anexos III y VII.
6. REAL DECRETO 770/1999, de 7 de mayo, por el que se aprueba la Reglamentación técnico-sanitaria para la elaboración, circulación y comercio de detergentes y limpiadores.

15.2 Evaluación de la seguridad química

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

Sección 16 Otra información

Legislación aplicable a Fichas de Datos de Seguridad:

Esta Ficha de Datos de Seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II - Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) No. 1907/2006 (REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN).

Modificaciones respecto a la Ficha de Datos de Seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:
REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES (SECCIÓN 3, SECCIÓN 12):

- Sustancias añadidas:
Aminas, C12-14-alkyldimethyl,
N-óxidos (308062-28-4)
- Sustancias retiradas:
Óxido de dodecildimetilamina (1643-20-5)

Textos de las frases legislativas contempladas en la Sección 2:

H319: Provoca irritación ocular grave.

H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

H226: Líquidos y vapores inflamables.

Textos de las frases legislativas contempladas en la Sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la Sección 3.

Reglamento No. 1272/2008 (CLP):

Acute Tox. 2: H310+H330 - Mortal en contacto con la piel o si se inhala.

Acute Tox. 3: H301 - Tóxico en caso de ingestión.

Acute Tox. 4: H302 - Nocivo en caso de ingestión.

Aquatic Acute 1: H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Aquatic Chronic 1: H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Aquatic Chronic 2: H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Eye Dam. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves.

Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave.

Flam. Liq. 2: H225 - Líquido y vapores muy inflamables.

Flam. Liq. 3: H226 - Líquidos y vapores inflamables.

Skin Corr. 1C: H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea.

Skin Sens. 1A: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

STOT SE 3: H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.

Procedimiento de clasificación:

Eye Irrit. 2: Método de cálculo.

Aquatic Chronic 3: Método de cálculo.

Flam. Liq. 3: Método de cálculo (2.6.4.3.).

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta Ficha de Datos de Seguridad, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

- <http://echa.europa.eu>
- <http://eur-lex.europa.eu>

Abreviaturas y acrónimos:

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo.

OACI: Organización de Aviación Civil Internacional.

DQO: Demanda Química de Oxígeno.

DBO5: Demanda Biológica de Oxígeno a los 5 días.

BCF: Factor de Bioconcentración.

DL50: Dosis Letal 50.

CL50: Concentración Letal 50.

Log POW: Logaritmo Coeficiente

Partición Octanol-Agua.

Koc: Coeficiente de Partición del Carbono Orgánico.

FDS: Ficha de Datos de Seguridad.

UFI: Identificador único de fórmula.

IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer.

La información contenida en esta Ficha de Datos de Seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta Ficha de Datos de Seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.